



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 7 de febrero de 2020

VISTO:

La Nota FCNyCS N° 95 de la Dra. Silvia B. González con el pedido de formalización de la Estancia de Investigación y

CONSIDERANDO:

Que dicha estancia resulta de interés para la formación de competencias de la docente investigadora y doctorando de la UBA MSc. Lic. Fresia Melina Silva Sofrás.

Que la directora responsable de la estancia de investigación, cuenta con antecedentes que ameritan su idoneidad.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1º) Avalar la Estancia de Investigación de la **MSc. Lic. Fresia Melina SILVA SOFRAS (CUIL: 27-36944583-4)** "Análisis cualitativo preliminar por cromatografía en capa delgada del perfil de cannabinoides presentes en aceites de cannabis consumidos en la comunidad del Esquel y sus alrededores" en el Laboratorio de Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Patagonia San Juan Bosco del 10 al 17 de abril del corriente año.

Art. 2º) Designar como directora de la Estancia de Investigación a la Dra. Silvia Beatriz González (CUIL: 27-14502713-1).

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 024/20

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.